

## **CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO**

### **Sesión N° 3 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2025.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Gabriel Huerta Torres, y, además, contó con la siguiente asistencia:

|                         |     |                         |
|-------------------------|-----|-------------------------|
| Vicesuperintendente     | don | Álvaro Lara A.,         |
| Comandante              | “   | Giorgio Tromben M.,     |
| Segundo Comandante      | “   | Juan P. Slako G.,       |
| Tercer Comandante       | “   | Piero Tardito A.,       |
| Cuarto Comandante       | “   | Sergio Yévenes S.,      |
| Director Honorario      | “   | Alejandro Artigas M-L., |
| “                       | “   | Próspero Bisquertt Z.,  |
| “                       | “   | Mario Banderas C.,      |
| “                       | “   | Luis Claviere C.,       |
| Director de la 1ª. Cía. | “   | Arturo Gigoux S.,       |
| “ “ “ 2ª. “             | “   | Roberto Pérez C.,       |
| “ “ “ 3ª. “             | “   | Luis Carrasco G.,       |
| “ “ “ 4ª. “             | “   | Alonso Segeur L.,       |
| “ “ “ 5ª. “             | “   | Mauricio Bernabó C.,    |
| “ “ “ 6ª. “             | “   | Mario Fernandez B.,     |
| “ “ “ 7ª. “             | “   | Carlos Cisterna E.,     |
| “ “ “ 8ª. “             | “   | Jorge Abadía L.,        |
| “ “ “ 9ª. “             | “   | Manuel Letelier Q.,     |
| “ “ “ 10ª. “            | “   | Miguel Scheid V.,       |
| “ “ “ 12ª. “            | “   | Mario Baracatt M.,      |
| “ “ “ 13ª. “            | “   | Luis Lufin C.,          |
| “ “ “ 14ª. “            | “   | Álvaro Arroyo A.,       |
| “ “ “ 15ª. “            | “   | Álvaro Sainte-Marie H., |
| “ “ “ 16ª. “            | “   | José L. Bastías R.,     |
| “ “ “ 17ª. “            | “   | Alexander Abarzúa Z.,   |
| “ “ “ 18ª. “            | “   | Rodrigo Ready S.,       |
| “ “ “ 20ª. “            | “   | Alejandro Figueroa M.,  |
| “ “ “ 21ª. “            | “   | Claudio Leyton T.,      |
| “ “ “ 22ª. “            | “   | Héctor Hernández G.,    |
| Capitán “ “ 11ª. “      | “   | Ítalo Volpe H.,         |

y el Secretario General (S) infrascrito, Alejandro Aedo Catalán.

**El Secretario General (S)** excusó la inasistencia del Secretario General Jerónimo Carcelén P., Intendente General don Sebastian Russi del R., del Director Honorario señor Marco Antonio Cumsille E., del Director de la 11ª. Compañía, señor Carlos Guazzini Y., quien fue reemplazado por su Capitán.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES RAMÓN ARAYA OSORIO (2ª)., Y MANUEL GREZ JOFRÉ (22ª).** El Superintendente manifestó que con mucho agrado saludaba al Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la 2ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, Rolando Araya O, más conocido como “Rolo” Araya y “Rolita” para sus más íntimos amigos, nació un 21 de mayo del año 1943, un día de alta significancia para la bomba Esmeralda. Rolando ingresó a las filas de la Segunda Esmeralda el día 1° de junio de 1970, habiendo servido por más de 10 años en la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel. En la 2ª. Compañía ha servido diversos cargos y comisiones, destacando como consejero de Disciplina y como Capitán. Imposible olvidar su arribo a diario al cuartel manejando su deportivo Chevrolet camaro dejando apenas espacio para estacionar otras humildes citrolas. Sin duda, Rolando es un bombero de otro tiempo, con su inconfundible jovialidad en el trato y su preocupación especial por el buen vestir, y de mantenerse siempre actualizado sobre el quehacer bomberil. Hoy, Rolando es un ejemplo para la muchachada de la Segunda Esmeralda, fiel representante de caballeridad y fraternidad, realzando los valores más estimables para los Bomberos de Chile: esos que nos han hecho acreedores de la más alta estima de la ciudadanía y que custodian el secreto de la perenne juventud de nuestra institución. Nuestro querido Rolando hoy recibe un premio más que merecido, con una gran cantidad de asistencias sobrantes que demuestran su compromiso con la Compañía y la Institución. En fin, una vida entregada al servicio y la camaradería bomberil, esa que nos recuerda permanentemente la importancia y fortalecimiento de nuestro quehacer.

En seguida, **el Superintendente** junto al director de la Segunda Compañía hizo entrega al miembro Honorario Señor. Araya Osorio del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido, en medio de afectuosos aplausos.

A continuación, **el Superintendente** expresó que le complacía saludar al Voluntario Honorario del a Vigésimosegunda y Miembro Honorario del Cuerpo Señor Manuel Grez Jofré. Don Manuel Hernán Grez Jofre, nacido el 4 de noviembre de 1940, es hijo de la Sra. Hortensia Jofre Romero y del insigne Don Vasco Grez Soto, fundador de la compañía y su primer Capitán. Desde muy joven, Manuel Hernán acompañó a su padre en las actividades bomberiles, participando en la fundación de la 2ª Compañía de Bomberos de Renca. Un hito significativo en su temprana trayectoria se dio en 1954, cuando, tras el incendio en el Pasaje 19 Norte de la población Juan Antonio Ríos, acompañó a su padre en esa emergencia, demostrando desde entonces un compromiso inquebrantable con el servicio. Posteriormente, en el acta de fundación de la 2ª Compañía de Bomberos de Renca actual 22ª Compañía de Bomberos de Santiago, se

registra su incorporación el 31 de octubre de 1956, cuando la compañía celebraba sus primeros tres años. La cercanía de don Manuel con la institución no solo se forjó en el ámbito profesional, sino que también se tradujo en vínculos afectivos y de camaradería. Fue en la compañía donde conoció a la señorita Silvia Milessi Donoso, hija del también fundador Don Orlando Milessi Urrutia (Q.E.P.D.). Juntos, forjaron una hermosa familia que, a lo largo de 61 años de matrimonio, se ha consolidado con tres hijas Cecilia, Myriam y Patricia y cuatro nietos. Además de su valiosa contribución en el ámbito bomberil, don Manuel trabajó en LAN Chile hasta su jubilación, desempeñándose como Inspector y Supervisor Electrónico, y demostrando una pasión notable por el deporte, en especial por su equipo favorito, Deportes La Serena. Dentro de la vida de cuartel, don Manuel se destacó por ejercer diversos cargos de responsabilidad, como Capitán, Teniente Primero, Tesorero y, en muchos periodos, Consejero de Disciplina, posición en la que su rigor y disciplina fueron ejemplares. Su vida, marcada por el servicio, la disciplina y el afecto inquebrantable por sus compañeros y juventud, nos inspira a continuar construyendo una cultura de compromiso y excelencia en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Hoy es un pilar fundamental de la 22ª Compañía, siendo reconocido como su primera antigüedad.

Por último **el Superintendente** junto al Director de la Vigésimosegunda, hizo entrega al Miembro Honorario señor Grez Jofré el diploma que testimoniaba el saludos institucional el premio obtenido en medio de afectuosos aplausos.

**2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR ALEXANDER TUPPER MANEN (9ª).** El Superintendente expresó que con mucho agrado saludaba al Voluntario Honorario de la Novena y nuevo Miembro Honorario de la Institución Señor Tupper Manen. Agregó que “Un militar británico, William de Vic Tupper, llegó a Chile para contribuir a la Independencia del país. William comandó las tropas patriotas que lograron derrotar al último bastión español en Chiloé. Decidió quedarse en Chile, se casó y su familia ha permanecido en esta tierra hasta el día de hoy. Muchos años después, en la década de 1930, un miembro de la familia Tupper, Federico Tupper Lagos, se unió a la Novena Compañía, una institución tradicional del barrio Yungay. Sin embargo, el apellido Tupper ya estaba vinculado a la Compañía desde mucho antes, desde su misma fundación. En 1892, la bomba del barrio Yungay recibió su primer estandarte, donado por la familia Tupper, y desde entonces, cada vez que se requiere un cambio, los Tupper están presentes. Alexander Tupper nació en 1945 y en 1975 se unió a la Novena Compañía, siendo en ese momento estudiante de Odontología en la Universidad de Chile. Su tío, José Tupper, y su primo, Jaime Tupper, también formaban parte de la Compañía en ese entonces. Es importante mencionar que Alexander fue parte de la Guardia Nocturna. Entre sus noches de estudio, se dedicó a

redactar la historia de la Novena, sumergiéndose en los antiguos libros de guardia de oficiales. Alexander se desempeñó durante más de 30 años en el Ejército de Chile como cirujano-dentista, llegando a ser Director del Centro Odontológico de la institución castrense. También fue docente en la Universidad de Chile y llevó a cabo una serie de investigaciones. En la Compañía, ocupó el cargo de Consejero de Disciplina en dos períodos y, durante mucho tiempo, fue Cirujano. Sin embargo, su mayor distinción fue como Director, cargo que ocupó durante 12 años, marcando un estilo único en su gestión, caracterizado por su criterio, rigor y disciplina. Vivió un momento histórico al estar al frente durante el centenario de la Compañía, y bajo su liderazgo, se destacó el nacimiento de la Brigada Juvenil. Además, en Chile, Alexander Tupper es un alto dignatario a nivel nacional y latinoamericano de una histórica institución filantrópica a la cual ha dedicado gran parte de su vida. Tras cumplir 50 años de servicio en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, su legado sigue presente como un modelo a seguir para los nuevos Directores. La herencia familiar continúa cumpliendo con su palabra, y sin duda, el apellido Tupper está grabado en la historia, con Alexander dedicándose a dignificarlo y otorgarle un valor único”.

A continuación, **el Superintendente**, junto al Director de la Novena, hizo entrega al Miembro Honorario don Alexander Tupper, en medio de cariñosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

**Se retiraron de la sesión los Directores de la 2ª., 9ª., y 22ª Compañías.**

**3°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

| <u>5 años</u>                    | <u>Compañía</u> | <u>Sobrantes</u> |
|----------------------------------|-----------------|------------------|
| Álvaro Arturo Betancourt Benítez | 8ª              | 1.321            |
| Luis Eduardo Tassara Gundelach   | 14ª             | 325              |
| <u>15 años</u>                   | <u>Compañía</u> | <u>Sobrantes</u> |
| Gerardo Ignacio Espinoza Retamal | 9ª              | 2.301            |
| Ariel Eduardo Osorio Zarate      | 22ª             | 1.120            |
| <u>20 años</u>                   | <u>Compañía</u> | <u>Sobrantes</u> |
| Hugo Antonio Celedón Urbina      | 2ª              | 1.106            |
| Martín Urrutia Barros            | 5ª              | 22               |
| David Andrés Bravo Jorquera      | 6ª              | 2.017            |
| Fabrizio Leandro Álvarez Gennaro | 14ª             | 754              |
| Guillermo Andrés Danker Galdames | 14ª             | 1.759            |
| Raúl Alberto Vilaza Dallago      | 14ª             | 1.031            |

|                                 |                        |                         |
|---------------------------------|------------------------|-------------------------|
| <b><u>25 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Giorgio Felipe Tromben Marcone  | 3 <sup>a</sup>         | 3.170                   |
| José Luis Quiroz Herrera        | 14 <sup>a</sup>        | 478                     |
| <b><u>30 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Alfredo Zúñiga Contreras        | 17 <sup>a</sup>        | 953                     |
| <b><u>35 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Jorge Bernardo Carmona Becker   | 8 <sup>a</sup>         | 3.641                   |
| Andrés Ignacio Lara Alba        | 20 <sup>a</sup>        | 459                     |
| <b><u>40 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Ítalo Ulises Monichi Fernandois | 11 <sup>a</sup>        | 400                     |
| Jorge Noe Rivera Aburto         | 12 <sup>a</sup>        | 437                     |
| Eduardo Javier Aracena Ávalos   | 19 <sup>a</sup>        | 3.375                   |
| <b><u>50 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Eduardo Santiago Guzmán Correa  | 6 <sup>a</sup>         | 2.355                   |
| Guillermo Enrique López Verdugo | 13 <sup>a</sup>        | 5.003                   |
| <b><u>60 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Rubén Alvarado Torres           | 2 <sup>a</sup>         | 233                     |
| <b><u>65 años</u></b>           | <b><u>Compañía</u></b> | <b><u>Sobrantes</u></b> |
| Neil Mclean Rogers              | 14 <sup>a</sup>        | 925                     |

**El Superintendente**, se refirió muy especialmente al Premio de Constancia por 25 años de servicios del Comandante Señor Giorgio Tromben M. También se refirió al premio de constancia por 50 años de los Voluntarios Honorarios de la 6<sup>a</sup> y 13<sup>a</sup> Compañías, Eduardo Guzmán C. y Guillermo López V., respectivamente. De la misma forma hizo mención de los premios de Constancia por 60 y 65 años de servicios de los Miembros Honorarios Señores Rubén Alvarado T. (2<sup>a</sup>) y Neil Mclean R. (14<sup>a</sup>).

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los premios.

**4°.-PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025.-** El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas del Movimiento de Fondos del mes de febrero pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A FEBRERO 2025

| FEBRERO      |              |             | INGRESOS                                             | ACUM. FEBRERO |              |             | TOTAL<br>Ppto. 2025<br>MM\$ | Ejecución<br>Presupuesto<br>12% |
|--------------|--------------|-------------|------------------------------------------------------|---------------|--------------|-------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Real<br>MM\$ | Ppto<br>MM\$ | Var<br>MM\$ |                                                      | Real<br>MM\$  | Ppto<br>MM\$ | Var<br>MM\$ |                             |                                 |
|              |              |             | DESCRIPCIÓN                                          |               |              |             |                             |                                 |
|              |              |             | <b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>                    |               |              |             |                             |                                 |
| 47           | 35           | 12          | 3140410 INTERESES FINANCIEROS                        | 99            | 70           | 29          | 420                         | 24%                             |
| 3            | 2            | 2           | 3140409 INGRESOS VARIOS                              | 17            | 3            | 13          | 20                          | 82%                             |
| 0            | 0            | 0           | 3140401 ARRIENDO ESPACIO ANTENAS                     | 85            | 84           | 0           | 343                         | 25%                             |
| 504          | 469          | 36          | 3110116 CAMPANA ECONOMICA                            | 1.003         | 942          | 61          | 5.580                       | 18%                             |
| 106          | 105          | 2           | 3140400 ARRIENDO DE PROPIEDADES                      | 214           | 208          | 6           | 944                         | 23%                             |
| 1            | 0            | 1           | 3130301 APOORTE DE COMPANIAS                         | 1             | 0            | 1           | 0                           | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3120205 INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICO               | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                              |
| 662          | 610          | 52          | SUB-TOTAL                                            | 1.419         | 1.308        | 111         | 7.306                       | 19%                             |
|              |              |             | <b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b> |               |              |             |                             |                                 |
| 0            | 0            | 0           | 3110100 FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA             | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3110101 INGRESO FISCAL OPERACIONAL                   | 0             | 0            | 0           | 2.936                       | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3110102 INGRESO FISCAL INVERSIONES                   | 0             | 0            | 0           | 407                         | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3110103 INGRESO FISCAL ADICIONAL                     | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3110104 OTROS APORTES FISCALES                       | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3110105 OTROS FONDOS PÚBLICOS                        | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3110106 APORTES MUNICIPALES                          | 0             | 0            | 0           | 252                         | 0%                              |
| 2            | 1            | 1           | 3120207 APOORTE POLLA CHILENA DE BENEF.              | 2             | 1            | 1           | 7                           | 24%                             |
| 0            | 0            | 0           | 3130324 APOORTE JNB                                  | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                              |
| 0            | 0            | 0           | 3120204 ACREENCIAS BANCARIAS Y OTROS                 | 0             | 0            | 0           | 1.150                       | 0%                              |
| 2            | 1            | 1           | SUB-TOTAL                                            | 2             | 1            | 1           | 4.752                       | 0%                              |
| 663          | 610          | 53          | <b>TOTAL INGRESOS 2025</b>                           | 1.420         | 1.309        | 111         | 12.058                      | 12%                             |

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento sobre los ingresos del mes de febrero 2025.

A continuación, el Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Salidas del Movimiento de Fondos del mes de febrero pasado, según:

| FEBRERO      |              |             | EGRESOS                                       | ACUM. FEBRERO |              |             | TOTAL<br>Ppto. 2025<br>MM\$ | Ejecución<br>Real / Ppto<br>2025<br>% |
|--------------|--------------|-------------|-----------------------------------------------|---------------|--------------|-------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| Real<br>MM\$ | Ppto<br>MM\$ | Var<br>MM\$ |                                               | Real<br>MM\$  | Ppto<br>MM\$ | Var<br>MM\$ |                             |                                       |
|              |              |             | DESCRIPCIÓN EGRESOS                           |               |              |             |                             |                                       |
| 787          | 1.267        | 480         | <b>TOTAL GENERAL MM\$</b>                     | 1.381         | 2.533        | 1.153       | 11.403                      | 12%                                   |
| 25           | 65           | 40          | 4210200 ADQUISICIÓN EDIFICIOS                 | 25            | 335          | 310         | 770                         | 3%                                    |
| 47           | 427          | 381         | 4211000 ADQUISICIÓN MATERIAL MAYOR            | 47            | 427          | 381         | 617                         | 8%                                    |
| 10           | 31           | 21          | 4211200 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR            | 15            | 75           | 60          | 343                         | 4%                                    |
| 7            | 10           | 3           | 4110102 MANT./REP.MENORES DE EDIF.Y CUARTELES | 12            | 19           | 7           | 117                         | 10%                                   |
| 42           | 32           | (11)        | 4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR             | 65            | 63           | (2)         | 411                         | 16%                                   |
| 2            | 0            | (1)         | 4130102 MANTENCION MATERIAL MENOR             | 2             | 4            | 3           | 48                          | 3%                                    |
| 20           | 29           | 9           | 4140101 MANTENC. CENTRAL DE ALARMAS           | 26            | 58           | 33          | 231                         | 11%                                   |
| 6            | 11           | 5           | 4140103 DEPTOS. OPERACIONES TECNICAS          | 8             | 44           | 36          | 126                         | 6%                                    |
| 0            | 0            | 0           | 4370112 SERV.ADMINISTRATIVOS                  | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                                    |
| 0            | 1            | 1           | 4140114 INSUMOS MEDICOS                       | 0             | 21           | 21          | 23                          | 0%                                    |
| 0            | 1            | 1           | 4370111 DEPTO. SALUD PREVENTIVA               | 0             | 4            | 4           | 22                          | 0%                                    |
| 26           | 27           | 1           | 4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES            | 49            | 53           | 4           | 320                         | 15%                                   |
| 6            | 28           | 22          | 4140116 GASTOS RELACIONES PUBLICAS            | 8             | 36           | 28          | 173                         | 5%                                    |
| 2            | 2            | (1)         | 4140117 GASTOS BANDA CBS                      | 4             | 4            | (1)         | 31                          | 13%                                   |
| 0            | 3            | 3           | 4140119 MANT. CAMPO ENTRENAMIENTO             | 0             | 4            | 4           | 10                          | 0%                                    |
| 17           | 4            | (13)        | 4140123 INVERSIONES CAMPO DE ENTRENAMIENTO    | 17            | 46           | 29          | 46                          | 37%                                   |
| 0            | 0            | (1)         | 4140120 PASAJES, ESTADIAS Y OTROS             | 0             | 0            | (1)         | 0                           | 0%                                    |
| 0            | 0            | 0           | 4140124 REINTEGRO FONDOS FISCALES             | 0             | 0            | 0           | 0                           | 0%                                    |
| 0            | 0            | 0           | 4140125 REINTEGRO FONDOS MUNICIPALES          | 0             | 0            | 0           | 152                         | 0%                                    |
| 0            | 0            | 0           | 4160100 VALORES POR CUENTA DE COMPAÑIA        | 0             | 69           | 68          | 0                           | 0%                                    |
| 6            | 35           | 28          | 4140201 ADQUIS.SIST.COMPUTACIONALES           | 6             | 70           | 63          | 346                         | 2%                                    |
| 8            | 19           | 11          | 4140202 MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES        | 8             | 28           | 20          | 129                         | 6%                                    |
| 2            | 11           | 10          | 4140301 SERVICIOS TELEFONICOS                 | 2             | 22           | 20          | 136                         | 1%                                    |
| 0            | 0            | 0           | 4140113 DEPTO.OP.DES.ORGANIZACIONAL           | 0             | 0            | 0           | 10                          | 0%                                    |
| 21           | 26           | 5           | 4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS              | 23            | 57           | 34          | 438                         | 5%                                    |

MM\$:Millones de Pesos

**ESTADO PRESUPUESTO A FEBRERO 2025**

| FEBRERO |       |      | EGRESOS                                     | ACUM. FEBRERO |       |       | TOTAL      | Ejecución        |
|---------|-------|------|---------------------------------------------|---------------|-------|-------|------------|------------------|
| Real    | Ppto  | Var  | DESCRIPCION EGRESOS                         | Real          | Ppto  | Var   | Ppto. 2025 | Real / Ppto 2025 |
| MM\$    | MM\$  | MM\$ |                                             | MM\$          | MM\$  | MM\$  | MM\$       | %                |
| 787     | 1.267 | 480  | <b>TOTAL GENERAL MM\$</b>                   | 1.381         | 2.533 | 1.153 | 11.403     | 12%              |
| 0       | 0     | 0    | 4140402 CAPACIT.PERSONAL RENTADO            | 0             | 1     | 1     | 5          | 0%               |
| 163     | 162   | (0)  | 4140500 REMUNERACIONES                      | 324           | 325   | 1     | 2.161      | 15%              |
| 26      | 30    | 4    | 4140508 LEYES SOCIALES                      | 83            | 85    | 2     | 410        | 20%              |
| 7       | 9     | 2    | 4140507 BENEFICIOS FUNCIONARIOS             | 15            | 18    | 3     | 204        | 7%               |
| 1       | 5     | 4    | 4150508 FINIQUITOS DEL PERSONAL             | 1             | 10    | 9     | 60         | 1%               |
| 57      | 66    | 9    | 4150101 GASTOS CAMPANA ECONOMICA            | 122           | 130   | 8     | 1.004      | 12%              |
| 200     | 186   | (14) | 4150102 PARTICIP.DE CIAS.CAMPANA ECON.      | 398           | 373   | (25)  | 2.093      | 19%              |
| 0       | 0     | 0    | 4150103 SUBVENCIONES A COMPAÑIAS            | 0             | 0     | 0     | 145        | 0%               |
| 0       | 0     | 0    | 4150104 PART. CIAS. ARRIENDO ANTENAS        | 23            | 23    | (0)   | 97         | 23%              |
| 0       | 1     | 1    | 4160108 PEÑA DE LOS 50 "HERNÁN FIGUEROA A." | 5             | 2     | (3)   | 10         | 46%              |
| 10      | 7     | (3)  | 4160102 GASTOS GENERALES                    | 13            | 13    | 1     | 81         | 16%              |
| 5       | 3     | (2)  | 4170101 GASTOS OBA                          | 3             | 3     | 1     | 11         | 24%              |
| 35      | 0     | (35) | 4170102 SEGUROS                             | 38            | 38    | 0     | 167        | 23%              |
| 0       | 1     | 1    | 4170103 MUTUAL VOLUNTARIOS                  | 0             | 3     | 3     | 15         | 0%               |
| 29      | 11    | (19) | 4170105 ASESORIAS EXTERNAS                  | 32            | 22    | (11)  | 155        | 21%              |
| 8       | 25    | 16   | 4170106 SERVICIOS EXTERNOS                  | 8             | 48    | 40    | 285        | 3%               |

|     |                               |       |       |
|-----|-------------------------------|-------|-------|
| 0   | EGRESOS PROVISIONES 2020-2021 | 711   | 721   |
| 0   | EGRESOS PROVISIONES 2022      | 1.499 | 1.667 |
| 27  | EGRESOS PROVISIONES 2023      | 1.198 | 2.691 |
| 186 | EGRESOS PROVISIONES 2024      | 277   | 2.247 |

**RESUMEN PRESUPUESTO**

|     |       |     |                            |       |       |       |        |
|-----|-------|-----|----------------------------|-------|-------|-------|--------|
| 663 | 610   | 53  | <b>TOTAL INGRESOS 2025</b> | 1.420 | 1.309 | 111   | 12.058 |
| 787 | 1.267 | 480 | <b>TOTAL EGRESOS 2025</b>  | 1.381 | 2.533 | 1.153 | 11.403 |

**INCREMENTO FONDO DE RESERVA**

|    |    |   |                                    |    |    |   |     |
|----|----|---|------------------------------------|----|----|---|-----|
| 42 | 42 | 0 | <b>INCREMENTO FONDO DE RESERVA</b> | 83 | 83 | 0 | 500 |
|----|----|---|------------------------------------|----|----|---|-----|

**5°.- PRÓRROGA DE LA PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO.-** El Secretario General (S) manifestó que se solicitaba la anuencia del Directorio para que la presentación de la Escuela de Bomberos de Santiago se efectuara en una próxima sesión del Directorio, ya que su Rector se encontraba fuera del país por razones laborales.

Se acordó.

**6°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 20ª COMPAÑÍA.-** El Secretario General (S) señaló que se sometía a consideración del Directorio el proyecto de reforma de los Artículos Números 19, 20 y 29 del Reglamento de la 20ª Compañía, referidos a la creación del cargo de Teniente 4º y a precisiones sobre las funciones de los Tenientes.

**El Superintendente** ofreció la palabra. Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la reforma unánimemente.

**7°.- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA ASYP.-** En razón de la renuncia del Director de la 18ª Compañía, Rodrigo Ready S., al cargo de Director de las empresas ASYP CHILE, el Directorio designó en su reemplazo al Director de la 14ª Compañía Álvaro Arroyo A.

**El Superintendente,** agradeció la gestión del Director de la 18ª Compañía en esas empresas durante tantos años, que realizó con mucha dedicación y gran profesionalismo.

El Directorio manifestó su adhesión con espontáneos aplausos.

**El Director Honorario don Próspero Bisquertt** expreso, que la Institución debía estar enormemente agradecida de la labor que llevo a efecto el Director de la Decimoctava, para lo cual debió compatibilizar muchos factores en razón de sus funciones en Microsoft.

**El Director de la 1ª Compañía** se sumó a los agradecimientos del Superintendente y al Director Honorario Sr. Bisquertt Zavala, por la gestión que le cupo al Director de la 18ª Compañía mientras participó en el Directorio de ASYP CHILE. Le dio la bienvenida al Director de 14ª Compañía.

**8°.- PROYECTO DE CAMPAÑA ECONÓMICA 2025.-** Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente acta, la presentación que compartió el Tesorero General sobre el proyecto de Campaña Económica 2025.

Durante el análisis de la presentación, surgieron observaciones como las que se indican a continuación, destinadas a mejorar la Campaña económica 2025 como por ejemplo: perfeccionar el certificado de donación de la Institución, en un sentido mas amplio, para que pueda acceder a la ley de Donaciones Valdés; aclarar las remuneraciones que puedan percibir los captadores, como también los premios que se puedan entregar a los Bomberos por concepto de captación de socios colaboradores; que se gestione ante la respectiva autoridad que el Fisco, sea un entidad mas presente respecto de los fondos que el estado proporciona a Bomberos; que también se considere la posibilidad de realizar una Campaña Económica dirigida hacia las empresas; que las Compañías fijen sus objetivos para la captación de socios colaboradores, como una forma de incentivar a los Voluntarios; que la Campaña Económica sea una actividad de unión, ya que no siempre se interactuaba con Bomberos sino que también con captadores; que las reglas de la Campaña económica se den a conocer a las Compañías oportunamente, como también las metas que deberán cumplir las Compañías; que el manejo de expectativas sea de acuerdo a proyectos concretos de la Institución; que la Comisión de Asuntos

Reglamentarios analice el alcance que tienen las citaciones de las Compañías a ejercicios de Academias, para la Campaña Económica, de tal forma de evitar que los Voluntarios queden sujetos a procesos disciplinarios a esas citaciones; que se revise el mes en que se realice la campaña en razón de las actividades académicas a las cuales deben dar cumplimiento los Voluntarios; que también se consideren otros mecanismos más simples de captación de fondos.

**El Superintendente** indicó que se efectuará una sesión extraordinaria de Directorio para abordar éstas y otras inquietudes relacionadas con la Campaña Económica 2025. A esa sesión serán invitados los Capitanes de las Compañías.

**9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2025.-** El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanente y Especiales del Directorio, conforme a la información proporcionada a la Secretaría General en el mes de febrero del año en curso.

**10°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.-** El Superintendente se refirió a los siguientes temas:

= Cuerpo de Bomberos de Curacaví: Señaló que, el día 3 de febrero asistió a la ceremonia de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Curacaví.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Señaló que, en la sesión del 6 de marzo en curso del referido Consejo Regional, se informó que ese consejo ingresará al Gobierno Regional un proyecto destinado a la compra de 24 Bombas de origen europeo. Agregó, que el Gobernador Sr. Orrego solicitó que fueran maquinas 4x4, de las cuales probablemente, una sea para nuestra Institución. Concretado este proyecto, el Cuerpo presentará al GORE el proyecto relacionado con el BT22 y el alguna otra pieza de material mayor.

= Presentación de la empresa Rosenbauer: Manifestó que el día 9 de marzo la empresa Rosenbauer llevó a efecto una presentación referida la nueva B5e y al RH6. El carro RH6 estará dotado de una grúa pluma. Agregó que el día de ayer, en el Parque O'Higgins la nueva B5e fue presentada al Ministro de Transportes, a la Ministra de Medio Ambiente y al Ministro de Energía. En el evento participaron SQM y Copec Voltex.

= Día Internacional de la mujer: Dio cuenta que, el día 10 de marzo de realizó un desayuno en el Cuartel General con ocasión de la celebración del día internacional de la mujer. Señaló que con motivo de esta celebración, próximamente tendrá lugar una actividad con las Bomberas de la Institución.

= Pasantías: Señaló que, recientemente personal del Cuerpo de Bomberos de La Serena y del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil realizaron pasantías en nuestra Institución. El viernes próximo una actividad similar efectuarán 13 Bomberos del Cuerpo de Bomberos de Puerto Octay.

= Copa OBA: Informó que, el lunes pasado se recibió al Team de Bomberos de Chile que recientemente se adjudicó la Copa OBA que tuvo lugar en México. En la cual participó la Voluntaria de la 20ª Compañía Valeria Avaria.

= Quinto Encuentro de Sinergia Bomberil: Dio cuenta del resultado del quinto encuentro de Sinergia Bomberil que se realizó en el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles.

= Fallecimiento de Voluntario de la 7ª Compañía: Indico que, el fin de semana pasado se expresó el pesar Institucional al Director de la 7ª Compañía por el sensible fallecimiento del Voluntario Marcelo Field Bravo (Q.E.P.D.), hermano del Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Feria de Indianápolis: Informo que, el 8 de abril próximo junto al Comandante, asistirá a la feria Bomberil de Indianápolis, en Estados Unidos.

= Situación de la 20ª Compañía: Se refirió a la situación que enfrentaba la 20ª Compañía derivada de la detección de una cámara de grabación en el baño de la Guardia Nocturna de esa Compañía. Hizo mención de las medidas que había adoptado la Compañía y la Institución en relación a la situación.

= Estado de Salud de ex Superintendente: Informo sobre el estado de salud del Voluntario Honorario de la 15ª Compañía y ex Superintendente de la Institución Señor Pablo Cortés De S.

**11º.- COMISIONES ESTRATEGICAS. – El Director de la 4ª Compañía** consultó en que situación se encontraban las 13 Comisiones Estratégicas que habían trabajado durante los últimos 2 años.

**El Superintendente** informó, que esas Comisiones no estaban derogadas, si en proceso de revisión, el cual finalizará en el mes de abril próximo. Así en el mes de mayo habría que resolver qué Comisiones continuarán con su trabajo, cuales habría que fusionar o derogar.

**12°.- Cuenta del Comandante.- El Comandante** se refirió a las siguientes materias.

= Incendio Escuela de Carabineros: Informó que recibió una carta de agradecimiento de Carabineros de Chile por la labor que desplegó la Institución en el incendio que recientemente afectó a las dependencias de esa escuela. Ocurrido el 5 de marzo en curso.

= Simulacro: Manifestó que, en la tarde del día de mañana, se realizará in simulacro en la Contraloría General de la Republica. Participaran B4, B5 y Q12.

= Material Menor: Se refirió al estado de avance en encontraba la firma del contrato con el proveedor por la confección de los uniformes estructurales que próximamente se entregaran a las Compañías.

= Jornada de Capitanes: Indicó que, el 22 del mes en curso se realizará una jornada de Capitanes, en el Hotel Regal Pacific, en la cual se abordaran materias estratégicas relacionadas con el servicio.

= Revista de Cuarteles 2024: Señaló que ya se inicio la Revista de Cuarteles correspondiente al año 2024, los días lunes y miércoles de cada semana.

= Ceremonia de entrega de nuevas máquinas: Indico que, el 29 del mes en curso tendrá lugar la ceremonia de entrega del nuevo material mayor que se ha incorporado a la Institución recientemente: H4, RH6, B5e, RM21, S1, K1,K4 Y K5. El acto se desarrollará a las 11:00 Hrs en la Plaza de la Constitución.

= Acuartelamiento: Indicó que para el sábado 29 del mes en curso dispondrá de acuartelamiento preventivo parcial de la Institución con motivo de la Celebración del día del joven Combatiente.

= Plan de vacunación: Señaló que se dio inicio al Plan de vacunación contra el COVID 19 y la influenza.

= Alarmas y Telecomunicaciones: Se refirió al proyecto del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, referido al cambio de parlantes y

amplificadores en los Cuarteles. De la misma forma, luego se contará con el proyecto sobre los anexos telefónicos de los Cuarteles en comunicación directa con la Central de Alarmas.

= Brigadas Juveniles: Expresó que, próximamente comenzará el proceso de entrega de los uniformes a los brigadieres de las Compañías.

= Nueva K3: Informó que ya estaba en poder de la Institución la nueva K3, que se encontraba en etapa de equipamiento. Se trataba de un puesto de comando móvil dotado de tecnología de punta.

= Agradecimiento al Director de la 5ª Compañía: Agradeció la gentileza de la 5ª Compañía de haber obsequiado a los Miembros del Directorio el libro "Firme La Quinta", de los Voluntarios Agustín Gutiérrez V. y Mauricio Bernabó C; su Director que comprendía la Historia de la Quinta desde 1873 al 2023.

**El Superintendente** se sumo a las palabras de agradecimientos del Comandante.

**El Director de la 5ª Compañía** agradeció las expresiones del Superintendente y del Comandante, agregó que la Compañía, hacia 4 años, le había solicitado que continuara escribiendo la historia de la Compañía. Fue un trabajo arduo. Señaló que también deseaba reconocer al co autor de libro Agustín Gutiérrez V; quien fuera Director del Museo y quien escribió el libro "Firme la Quinta" correspondiente a los primeros 100 años de la Compañía.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Quinta.

**El Superintendente**, ofreció la palabra. **El Director Honorario don Mario Banderas** solicitó que se hiciera llegar a los Miembros del Directorio la carta que recibió la Institución en agradecimiento por el trabajo efectuado en el incendio de la Escuela de Carabineros.

**El Superintendente** señaló que se procederá con el envío del documento a través de la Secretaría General.

**13º.- SOBRE LOS CUARTELEROS DEL CUERPO. - El Director de la 15ª Compañía** expresó que iba a reiterar el planteamiento que efectuó el año pasado, en cuanto a los Cuarteros del Cuerpo, en particular a los de su Compañía. Ésta llevaba 3 años intentando cubrir las plazas de Cuarteros, y había logrado proveer una, pero el otro Cuartero enfrentaba una delicada enfermedad que lo mantendrá fuera de servicio

hasta el mes de septiembre. Si bien es cierto había gente que se había interesado en el cargo, no solo jugaba en contra el nivel de remuneraciones si no también el tiempo libre del que disponían. Si bien es cierto en cuanto a esto se habían efectuado mejoras, había un tiempo en que el Cuartelero figuraba “libre” pero en realidad no lo estaba por que debía estar en el cuartel. Lamentablemente esta situación seguirá presentando en todas las Compañías. Agregó que estimaba que se debía evaluar lo que aplicaban otros Cuerpos de Bomberos, los Cuarteleros volantes. En su Compañía los Conductores estaba haciendo muchos esfuerzos, pero había horarios que no los podían cubrir.

**El Superintendente** manifestó que el Consejo de Oficiales Generales había analizado el tema, pero para el Cuerpo resultaba muy complejo contar con Cuarteleros volantes, porque las Compañías disponían con material mayor que era muy diferente entre una y otras. Era una realidad que en algún momento habrá que afrontar. Las Compañías deberán disponer de la cantidad de Cuarteleros que se requieran para que cada una de sus máquinas esté operativa, con un costo empresa de 1 millón 300 mil pesos por Cuartelero. Si se consideraba 70 máquinas, se necesitarían 280 cuarteleros.

**14°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 3ª COMPAÑÍA. – El Director de la Tercera,** de pie señaló que recordaba que el 17 de marzo de 1887, a mediodía, se declaró un incendio en la calle San Miguel, hoy Cumming, a poca distancia de la Alameda. Los Voluntarios Johnson, Ramírez y Cato. Trasladaron la Bomba a palanca desde el Cuartel de Santo Domingo hasta el sitio del suceso. Una vez armados los Pitones los Tercerinos ingresaron al Interior del edificio. Tras una hora de intenso trabajo el Comandante Emiliano Llona ordenó la retirada de las Compañías dejando en el lugar a la 3ª y a la 8ª. En un estrecho lugar el pitón Tercerino continuaba con la remoción de escombros cuando un muro de la construcción colapsó, envolviendo todo en polvo, humo y gritos. Los Voluntarios con sus propias manos comenzaron a remover los escombros logrando rescatar los cuerpos malheridos de Johnson y Ramírez. Luego, tras un arduo esfuerzo, se logro rescatar el cuerpo inmóvil de Víctor Cato. Johnson, a pesar del dolor, esbozaba una sonrisa. No parecía ser el mas afectado, pero los exámenes médicos detectaron lesiones en los intestinos, pulmones y pierna izquierda. Ramírez sufrió fracturas múltiples en la pierna derecha, el brazo izquierdo y varias costillas rotas. Cato, con el rostro irreconocible y heridas en todo el cuerpo que lo acompañaron durante 9 años más de vida. Dos días después, fallecieron Luis Johnson y Rafael Ramírez, en medio del dolor de sus compañeros y el desamparo de sus familias. Víctor Cato el más grave, sobrevivió hasta el 1 de septiembre de 1896, siendo reconocido como Mártir de la Institución, en forma póstuma, el año 2012.

**El Superintendente** expresó que todos adherían al recuerdo de estos Mártires.

**15°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 10ª COMPAÑÍA. – El Director de la 10ª Compañía,** de pie. Manifestó que, el 9 de marzo de 1930, una delegación de su Compañía concurre a la ciudad de Valparaíso a cargo del Teniente 2do Luis Aixalá Plubins. Para rendir Honores con la 7ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso al Buque Escuela Sebastian Elcano. Luego de ello, se produjo un incendio en el cerro Bellavista, en el cual Luis Aixalá trabajó con personal de la 7ª de Valparaíso. Inexplicablemente el ascensor de ese cerro se soltó y arrastró a todos los Voluntarios que estaba trabajando en ese sector, resultando gravemente herido nuestro Teniente 2°. Fue trasladado casi moribundo a un centro asistencial y, colocando su cabeza sobre una almohada, dijo que para morir había que morir cómodo. A los minutos después falleció. El año 1997 el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso lo reconoció como su Mártir. Fue el primer Mártir de Canje. Desde hacía 95 años que su Compañía lo recordaba en una sencilla, pero emotiva ceremonia.

**El Superintendente** manifestó que el Directorio adhería a este homenaje.

**16°.- SOBRE LOS MÁRTIRES DE LA INSTITUCIÓN. – El Director Honorario don Mario Banderas** indicó que tenía entendido que existía un acuerdo que adoptó el Directorio en su oportunidad, en el sentido que cuando se pasará la lista en los Actos del Servicio se nombrará en primer lugar al Protomártir del Cuerpo, Germán Tenderini y Vacca. Agregó que al menos así procedía la Tercera Compañía. Por lo tanto solicitaba al Secretario General que recabara los antecedentes sobre este acuerdo, por cuanto no se estaba cumpliendo.

**El Superintendente** expresó que se procederá conforme al requerimiento del Director Honorario Sr. Banderas Carrasco.

**17°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 10ª COMPAÑÍA. - El Director de la Décima.** invitó a los Miembros del Directorio a adherir a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 21:15 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL  
DÍA DE DE 2025.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENT**

